



# Estado de México

Realidad: análisis IMCO

Es la entidad en donde se tramitan con mayor rapidez los procedimientos mercantiles de acuerdo con la opinión de expertos en la ejecución de contratos mercantiles e hipotecas.

**Situación del estado**

Al colocarse en el lugar 25 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, el Estado de México retrocedió tres posiciones con respecto al Índice 2006<sup>1</sup>.

Desde 2001 la entidad se ha posicionado entre las posiciones 24 y 26 en el ranking de competitividad (ver gráfica 15-1), a excepción del año 2003 cuando alcanzó el lugar 22 su máxima posición en la tabla. En el 2006 avanzó una posición respecto a la caída en 2005.

El crecimiento real del PIB per cápita del Estado de México en 2006 coincidió con una recuperación en el ranking de competitividad (ver gráfica 15-2). Para el resto del período en estudio el PIB por habitante no coincidió con la competitividad ya que la última fue muy volátil, excepto por los años 2001 y 2002 cuando ambos retrocedieron. En los últimos seis años el crecimiento de los ingresos por habitante del Estado de México fueron ligeramente superiores al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el ingreso por habitante del Estado de México y el de aquellas entidades asciende a 92,604 pesos, monto equivalente a 1.7 veces el ingreso actual de los mexicanos.

Por su parte, el indicador de inversión bruta de capital fijo por integrante de la población económicamente activa (PEA) coloca al Estado de México en la posición 30 al recibir 1,649 dólares (ver gráfica 15-3). Con ello, cada integrante de la PEA en la entidad recibe 7,017 dólares menos que el estado con mayor inversión (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente cuatro veces más inversión que los mexicanos.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 15-4) destacan:

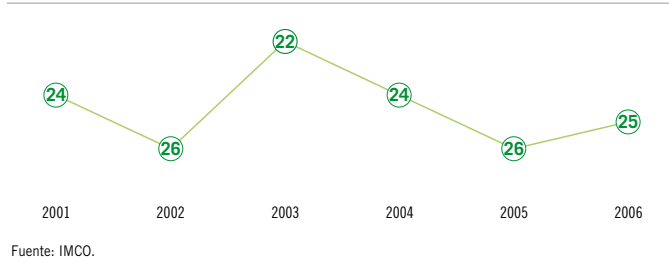
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa la posición 14 y está 9% arriba de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial y Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupan la posición 16 y están 11% y 19% por debajo de la media nacional.

Entre los factores que frenan su competitividad destacan:

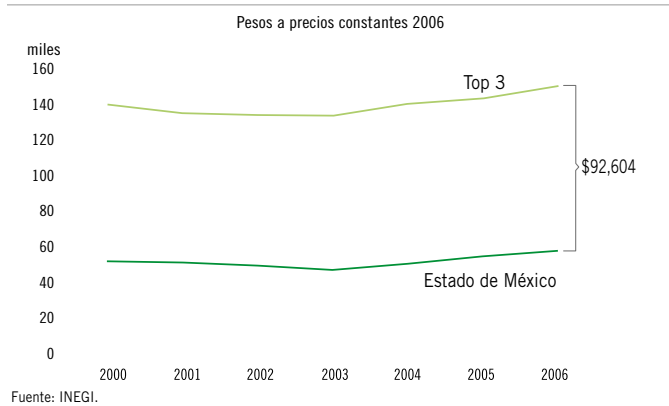
- Sistema político estable y funcional: ocupa la posición 31 y está 64% por debajo de la media.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa la posición 23 y está 40% por debajo de la media.
- Mercados de factores eficientes: ocupa la última posición y está 27% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo, Gobiernos eficientes y eficaces, y Economía estable y dinámica: ocupan la posición 27 y están 19%, 22% y 19% por debajo de la media nacional, respectivamente.
- Manejo sustentable del medio ambiente: ocupa la posición 22 y está 12% por debajo de la media nacional.

La competitividad del Estado de México supera a la media nacional en un solo factor (Sociedad incluyente, preparada y sana) y sufre enormes rezagos respecto a la media nacional en seis factores (Sistema político estable y funcional, Aprovechamiento de las relaciones internacionales, Mercados de factores eficientes, Gobiernos eficientes y eficaces, Siste-

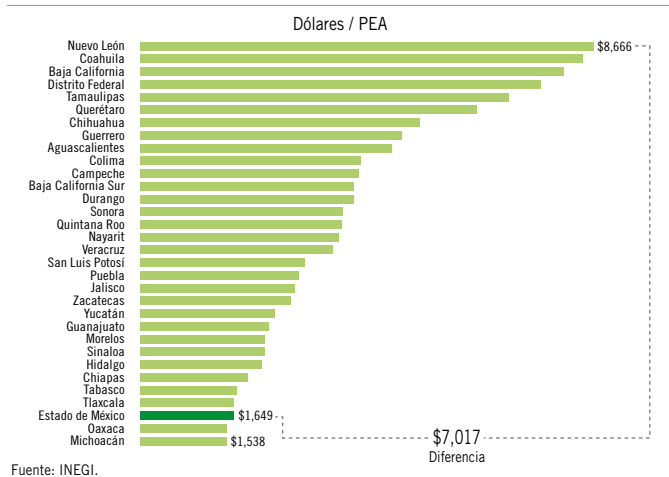
**Gráfica 15-1:** Posición competitiva del Estado de México en el tiempo



**Gráfica 15-2:** Evolución del Producto Interno Bruto per cápita del Estado de México vs. Top 3



**Gráfica 15-3:** Formación Bruta de Capital Fijo por PEA del Estado de México, 2006



**Fortalezas**

- ↑ Es el segundo estado con mayor productividad neta de los activos.
- ↑ Es el segundo estado con mayor longitud de la red ferroviaria y tercero con mayor longitud de carreteras asfaltadas en proporción a su territorio.
- ↑ Es el tercer estado con menor generación de residuos peligrosos al año por habitante.

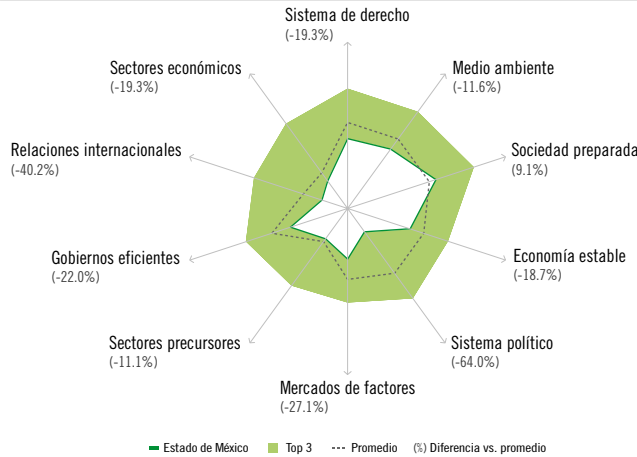
**Debilidades**

- ↓ Es el estado con menor calificación en el índice de corrupción y buen gobierno.
- ↓ Es el estado con mayor sobreexplotación de acuíferos.
- ↓ Es el estado con mayor riesgo en su deuda.

<sup>1</sup>El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 15-4: Estado de México vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

ma de derecho confiable y objetivo, y Economía estable y dinámica) en los cuales tendrá que trabajar de manera intensa para mejorar su competitividad. En relación con los seis estados de la región centro del país, el Estado de México ocupa la cuarta posición.

## Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados del Estado de México en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 15-5).

### Sistema de derecho confiable y objetivo

Mejoró su posición en un lugar, al pasar del 28 al 27. Esto se debió principalmente a que:

- Creó el órgano de transparencia del estado.
- Redujo la duración de los procedimientos mercantiles, convirtiéndose en el mejor en este indicador.
- Disminuyó la incidencia delictiva en 5%.

Por otro lado, el estado perdió puntos al: disminuir en 48% su calificación en el índice de corrupción y buen gobierno; y al mostrar avances insuficientes relativos al resto de los estados, al aumentar en 14% el índice de calidad institucional de la justicia y reducir en 10% los mercados informales.

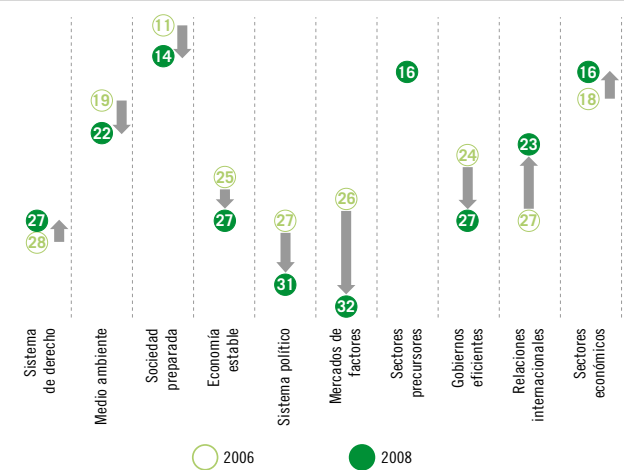
### Manejo sustentable del medio ambiente

La entidad bajó a la posición 22 al caer tres lugares como consecuencia de:

- Seguir siendo el estado con mayor sobreexplotación de mantos acuíferos en el país.
- Disminuir el porcentaje de energía eléctrica proveniente de fuentes no contaminantes, pasando del 31.8% al 1.4%.
- Reducir la tasa de reforestación anual, pasando de 2.4% a 1.6% de la superficie arbolada.
- Un avance más lento (8%) que en el promedio de las entidades (16%) en el volumen tratado de aguas residuales por habitante.
- Disminuir 1% el porcentaje de residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios.

No obstante, el estado disminuyó 99% la generación de residuos peligrosos al año, aumentó 91% las áreas naturales protegidas y amplió en 110% el número de empresas certificadas como "limpias".

Gráfica 15-5: Posición competitiva del Estado de México en cada factor



Fuente: IMCO.

### Sociedad incluyente, preparada y sana

La entidad se encuentra en la posición 14 al perder tres lugares debido a:

- Una disminución del 31% en el tiraje de periódicos diarios por cada 1,000 habitantes.
- Mejorar sólo en 1% el coeficiente de desigualdad de ingresos que avanzó 24% en promedio a nivel nacional.
- Una caída de 27% en la PEA con estudios superiores y posgrado
- Disminuir la presencia de la mujer en la Cámara de Diputados, del 28.3% al 19%.

A pesar de la caída en los indicadores, el Estado de México logró aumentar la penetración informática en 145%, mejorar 1% la eficiencia terminal de secundaria; incrementar (1%) la población con acceso a agua potable y una mayor (12%) participación de la mujer en la economía.

### Economía estable y dinámica

Bajó de la posición 25 a la 27, principalmente a causa de:

- La caída de 24% en la calificación del riesgo de la deuda, siendo el estado peor calificado del país.
- Una variabilidad de la inflación 6% más alta.
- Un crecimiento en el número de hipotecas ejercidas por trabajador que fue menor en comparación con el de otros estados.
- Una reducción del 10% en la captación comercial bancaria en relación con el PIB del estado.

No obstante, la tasa de crecimiento real compuesta del PIB (para los últimos tres años) pasó de -0.3% a 3.5%, la variabilidad del crecimiento del PIB se mantuvo y la deuda directa aumentó en menor proporción que los demás estados.

### Sistema político estable y funcional

Se observa una caída de cuatro posiciones que lo ubica en el penúltimo lugar. Dicho retroceso se debió a:

- Una concentración de 35% del partido gobernante en el Congreso, una de las más bajas en el país, lo que dificulta los acuerdos entre el Ejecutivo y el Legislativo local.
- Un aumento insuficiente en la representación del partido en el Congreso local para lograr un equilibrio adecuado de partidos, por lo que afectó su índice de concentración política de Herfindahl.
- Una caída del 16% en la participación ciudadana en las elecciones, el segundo estado con menor participación.
- Es uno de los estados que no ha tenido alternancia del partido en

el poder en el Ejecutivo estatal, lo que baja su calificación en el indicador.

### Mercados de factores eficientes

Destaca el descenso de seis posiciones, la mayor caída en sus resultados, obteniendo el último lugar debido a:

- Un diferencial entre el aumento acelerado de los salarios y un crecimiento más lento de la productividad.
- Un aumento del 70% en el costo de oficina, convirtiéndolo en el segundo más caro del país.
- Una reducción del 9% en la densidad de tierras agrícolas por trabajador.
- Una caída del 16% en gasolineras por vehículo.
- La capacidad de negociación sindicato-empresa disminuyó 38%.

Pese a la importante caída, el Estado de México avanzó al aumentar 30% la productividad laboral e incrementar 44% la disponibilidad del capital.

### Sectores precursores de clase mundial

Se mantuvo en la posición 16 del subíndice, a pesar de haber mejorado en:

- La penetración del seguro en la economía que se incrementó en 34%.
- El número de destinos aéreos pasó de 3 a 19, acompañado de un aumento del 178% en vuelos por habitante, aunque sigue siendo bajo en comparación con otros estados.
- El número de usuarios de internet, aumentó en 69%.
- La longitud de la red de carreteras asfaltadas, que creció 11%.

Por otro lado, el estado retrocedió en:

- La penetración del sistema financiero privado, que se redujo 26%.
- El aumento de 46% en la penetración de líneas telefónicas fijas y móviles, que resultó menor en comparación al resto de los estados.
- El tiempo empleado en transporte intraurbano, que aumentó 35%.
- El número de contratos bancarios (cheques, ahorro y depósitos de plazo) por cada 100 empleados se redujo 1%.

### Gobiernos eficientes y eficaces

El estado perdió tres posiciones y ahora ocupa la posición número 27, como consecuencia de:

- Un retroceso de 48% en la transparencia informativa del estado.
- Una caída del 44% en la inversión (como porcentaje del gasto total).
- A pesar de mejorar los ingresos recaudados como porcentaje del gasto asociado, sigue estando entre los más bajos del país.
- Menor independencia fiscal, como el porcentaje de ingresos obtenidos por el estado/ingresos totales, el cual cayó 12%.

No obstante estas caídas, la entidad logró reducir de 130 a 40 días el trámite para abrir un negocio, mejoró 38% las opiniones positivas acerca de la gestión de los trámites empresariales, incrementó 7% la opinión empresarial sobre el marco regulatorio y redujo 21% el costo de la nómina sobre el gasto total.

### Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Subió cuatro lugares para alcanzar la posición 23, la mayor subida en los subíndices debido a:

- Un crecimiento del 32% en la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB.
- Un aumento de 24% en el tráfico de llamadas de larga distancia internacional.
- Un incremento de 6% en los ingresos por turismo como porcentaje del PIB, lo que se reflejó en mayores entradas y salidas de personas

del o hacia el extranjero.

Lo único que restó calificación al estado fue incrementar en sólo 5% su participación del comercio internacional en el PIB, la cual fue a un ritmo menor que el de otros estados.

### Sectores económicos en vigorosa competencia

Tuvo una mejora de dos posiciones, para subir a la posición 16 como consecuencia de:

- Una disminución de sólo 12% en el número de empresas grandes como porcentaje de la PEA, una caída menor que la de otras entidades.
- Un aumento de 55% en la solicitud de patentes.
- La eficiencia del consumo de agua aumentó 34%.

Cabe mencionar que el Estado de México retrocedió en algunos indicadores como el valor agregado de la maquila de exportación, que cayó 79% como porcentaje del PIB, cayendo al penúltimo lugar en el indicador y un menor crecimiento en el número de empresas certificadas con ISO 9000, que avanzó 66% mientras el incremento del promedio nacional fue de 90%.

### Conclusión

En resumen, el Estado de México perdió posiciones en seis factores, avanzó en tres y se mantuvo en la misma posición en uno. El efecto neto fue el retroceso de tres posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Lo anterior se debió principalmente a la caída en la calificación de los subíndices de Sistema político estable y funcional, Mercados de factores eficientes y Economía dinámica y estable. El aumento en la calificación de Aprovechamiento de las relaciones internacionales y Sectores precursores de clase mundial, evitó una mayor caída en el índice general. Al final, el Estado de México empeoró en 4% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a 2006, siendo uno de los pocos estados que retrocedió en comparación con sí mismo.

Lo que más destaca en la caída del estado es un retroceso en algunas variables institucionales, sobre todo aquellas relacionadas con transparencia, corrupción, inversión del gobierno, independencia fiscal y recaudación, así como un aumento en el riesgo de su deuda. Por otro lado, llama la atención el avance en el clima de negocios; disminuyendo el tiempo de apertura de una empresa y mejorando la opinión de los empresarios sobre trámites empresariales y el marco regulatorio.

Por el lado económico, destaca el rápido crecimiento del estado que se explica por el alto crecimiento de su sector inmobiliario que duplicó sus ventas en el período (términos nominales) y un aumento en la investigación e innovación. Lo anterior también es reflejo de una atracción de inversión extranjera directa (prácticamente se duplicó), un incremento del 50% de los ingresos por exportaciones y un ligero avance en ingresos por turismo.

# Estado de México

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

## Visión de competitividad

El gobierno del Estado de México concibe la competitividad como una estrategia de desarrollo basada en una administración moderna, eficaz y responsable, que inspire y convoque acuerdos y consensos. Debe articular los múltiples esfuerzos de la sociedad para concretar programas y proyectos que impacten de manera sustantiva en el bienestar y desarrollo de los mexicanos.

El objetivo final es ubicar al estado entre las diez primeras posiciones del Índice de Competitividad Estatal del IMCO.

En este contexto se formuló el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, el cual está cimentado en tres pilares fundamentales: la Seguridad Social, la Seguridad Económica y la Seguridad Pública, y es el documento rector de las políticas públicas que se habrán de implementar en la entidad. Entre los principales sectores a desarrollar están:

### Apuestas

- Automotriz y autopartes
- Textil
- Químico-farmacéutico
- Eléctrico-electrónico
- Tecnologías de la información y comunicación
- Biotecnología
- Desarrollo aeroespacial

A mediano y largo plazo el gobierno del Estado de México busca establecer un marco de competitividad que le permita reforzar su posición en el ámbito nacional e internacional. Por ello, el pasado 6 de julio de 2006 el gobernador del Estado, Lic. Enrique Peña Nieto, creó por decreto la Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad del Estado de México.

## Agenda prioritaria para la competitividad

### Generales

La Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad del Estado de México, creada en la actual administración, sirve como instancia para enlazar a los sectores privado, público y académico, con el fin de detonar la competitividad. Dicha Comisión estableció dentro de su agenda de competitividad siete temas prioritarios:

### Proyectos transversales

- Gobierno Eficiente
  - Apertura rápida, reducción de trámites, registros modernos, gobierno electrónico.
- Infraestructura para la Competitividad
  - Aeropuerto de clase mundial.
  - Abasto energético.
  - Mejor infraestructura carretera y transporte público.
- Desarrollo Sustentable
  - Conciencia ambiental y protección a la biodiversidad.
  - Protección de los recursos hidráulicos.
- Seguridad Jurídica
- Sociedad Preparada y Sana
  - Educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa.
  - Salud: Cobertura total con calidad suficiente y oportuna.
- Sectores Estratégicos
  - Prospectiva industrial y urbana a partir del crecimiento del aeropuerto.
  - Seis polos de desarrollo: Ciudades Bicentenario.
  - Regeneración urbana en zonas industriales.
- Promoción

Cada uno de los temas prioritarios está a cargo de siete grupos de trabajo encargados de establecer las estrategias y acciones para cada una de las 120 variables del Indicador de Competitividad.

### Proyectos estratégicos

- Automotriz y autopartes
  - Incentivos para atraer empresas complementarias al sector automotriz como: estampado, maquinados de precisión, herramientas e inyección de plástico.
  - Creación del Cluster Automotriz del Estado de México (CAEM),

que reducirá costos logísticos, preparará al capital humano y atraerá inversiones.

- Promoción en ferias mundiales y foros.
- Logística
  - Convertir al estado en el "Centro Logístico" de la región centro del país.
  - Ciudades Bicentenario, proyectos logísticos en la región de Huehuetoca y Jilotepec.
  - Vinculación y apoyo a desarrolladores industriales, zonas industriales logísticas en Cuautitlán Izcalli, Tepetzotlán y Tlalnepantla.
- Aeroespacial
  - Promoción entre empresas de reconversión tecnológica.
  - Promoción en ferias con base en proveedores existentes en la entidad.
  - Incentivos en materia de ciencia y tecnología para que las empresas de este ramo produzcan en la entidad.
  - Impulso importante al aeropuerto internacional de la ciudad de Toluca, con servicios complementarios y de mantenimiento.
- Tecnologías de la información
  - Política de desarrollo tecnológico en la entidad.
  - Desarrollo de un parque tecnológico denominado Tecnopolo Esmeralda.
  - Acuerdo de cooperación con MexicoIT, organismo encargado de la promoción de México como destino de inversión nearshore.
  - Promoción en países seleccionados para atraer empresas del ramo.
- Textil/Confección/Moda
  - Industria textil consolidada, considerada como la más productiva del país debido a su reciente reconversión tecnológica.
  - Instalación de un cluster de la industria de la moda en la entidad.
  - Promover el desarrollo tecnológico del diseño en esta industria.

### Consulta:

<http://www1.edomexico.gob.mx/sedeco/competitividad/competitividad.htm>



## Principales frenos para la competitividad

### Generales

- Falta de coordinación entre las agencias de competitividad. Las distintas comisiones (Cámara de Diputados, Cámara de Senadores y Conago) que analizan el tema de la competitividad tienen poco o nulo acercamiento con los estados. El problema es que todas estas comisiones trabajan de manera independiente, atacando sólo algunos rubros de la problemática y no uno de manera coordinada.
- Falta de acciones en conjunto a favor de la competitividad entre los sectores público y privado. La tarea pendiente es que la Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad genere la comunicación y asociación entre organismos empresariales, universidades y gobierno.

### Federación

#### Recursos

- Incrementar los recursos económicos para apoyar a los ayuntamientos.

#### Programas federales

- Hace falta crear un Programa Nacional para la Competitividad don-

de, por decreto del presidente, todos los estados tengamos voz y voto, y que este programa sea el que coordine y dirija las estrategias del país y que los estados dirijan sus esfuerzos hacia un mismo fin.

### Municipios

#### Administración (capacidades)

- Se necesita establecer acciones a largo plazo que permitan elevar la competitividad de los municipios.
- Se le da poca prioridad al tema de la competitividad por considerarlo únicamente responsabilidad del gobierno estatal. Por ello, ya se hacen campañas con expertos para concientizar a los municipios sobre la importancia de su participación.

#### Coordinación

- Se requiere generar mayor afinidad entre el gobierno estatal y los municipios con el objetivo de que compartan proyectos e intereses.
- Existe poco interés por colaborar en municipios cuyos gobiernos no son afines al gobierno estatal.

## ¿Qué está haciendo el Estado de México para fortalecer el Estado de Derecho?

### Seguridad ciudadana

- Simplificación de los trámites para la devolución de automóviles robados.
- Creación del Instituto de Prevención del Delito, en la ejecución del programa "Prevención de las Adicciones".
- Automatización de las denuncias ciudadanas y de las averiguaciones previas.
- Pláticas del programa "Mi escuela y la comunidad segura".

### Poder Judicial y procuración de justicia

- Reformas al marco jurídico.
- Establecimiento de infraestructura y sistemas de tecnologías de la información.
- Creación de la Dirección General de la Visitaduría, de la Escuela Ministerial y de la Agencia de Seguridad estatal.
- Cumplimiento de la justicia para adolescentes.
- Reformas a la ley para incorporar la oralidad en el proceso penal.
- Implementación de juzgados de ejecución de tareas.

- Detección de áreas y servicios susceptibles de corrupción, así como el registro de quejas contra personal sustantivo y la aplicación de sanciones disciplinarias.
- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
- Aprobar y difundir el código de ética del Poder Judicial.
- Cursos:
  - Formación para Juez Ejecutor de Sentencias.
  - Capacitación en materia penal y justicia laboral.
  - Curso internacional de juicios orales, los cuales se consideran para delitos no graves.
- Eliminación de rezagos en la resolución de trámites.

### Registro Público

- Automatización de procesos y mejora de la atención al público.
- Digitalización y automatización de las actas del Registro Civil.
- Establecimiento del programa de profesionalización de la función registral.

## Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

### Elaboración de la agenda

- Etapa: Concluida.
- Inicio: 6 de junio de 2006.
- Duración: Septiembre de 2011. No obstante, por decreto del Ejecutivo estatal se creó la Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad en el Estado de México, lo que garantiza su existencia más allá del 2011.
- Nombre de la agenda: Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad en el Estado de México.
- Responsable de la elaboración: Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México.
- ¿Dónde se consulta? <http://www1.edomexico.gob.mx/sedeco/competitividad/competitividad.htm>
- Descripción y método: La Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad en el Estado de México está integrada por las cámaras y asociaciones del Estado, las principales instituciones de educación superior y las 16 secretarías de gobierno del Estado.
- La Comisión creó siete plataformas temáticas: Gobiernos Eficientes, Infraestructura para la Competitividad, Desarrollo Sustenta-

ble, Seguridad Jurídica, Sociedad Preparada y Sana, Sectores Estratégicos y Promoción, las cuales están integradas por un grupo de trabajo multidisciplinario cuya labor consistió en realizar un diagnóstico de las variables y establecer acciones, indicadores y metas. A través de foros de discusión, se presentaron las acciones de las plataformas.

- Información de partida: Diagnóstico de variables e indicadores que el Instituto Mexicano para la Competitividad incluye en su Índice de Competitividad Estatal.

### Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad en el Estado de México, coordinada por la Secretaría de Desarrollo Económico e integrada por las cámaras y asociaciones del Estado, las principales instituciones de educación superior y las 16 secretarías de gobierno del Estado.

### Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico, bajo el liderazgo de un director general del Gobierno del Estado de México.

- Mecanismos: Para el logro de la agenda, el grupo multidisciplinario además de indicadores de seguimiento, metas y acciones a desarrollar estableció un tablero de control para su seguimiento.
- Siguiendo los objetivos del estado se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano para la Competitividad, el cual tiene como objetivo contar con la asesoría del instituto para priorizar las acciones y realizar foros de discusión donde la ciudadanía tendrá la oportunidad de opinar sobre las acciones que el gobierno del Estado de México va a realizar para elevar la competitividad de la entidad.
- Indicadores específicos: Análisis de las 120 variables del IMCO, con especial énfasis en las siete temáticas: Gobierno Eficiente, Infraes-

tructura para la Competitividad, Desarrollo Sustentable, Seguridad Jurídica, Sociedad Preparada y Sana, Sectores Estratégicos y Promoción.

- Frecuencia de revisión: Bimensual.

### Ciclos políticos

- Blindaje político: Acuerdo del Ejecutivo estatal publicado en la Gaceta de Gobierno núm. 106, con fecha del 6 de junio de 2006.

### Destaca:

- La creación de la Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad y el contar con un tablero de control para el seguimiento de la agenda.
-

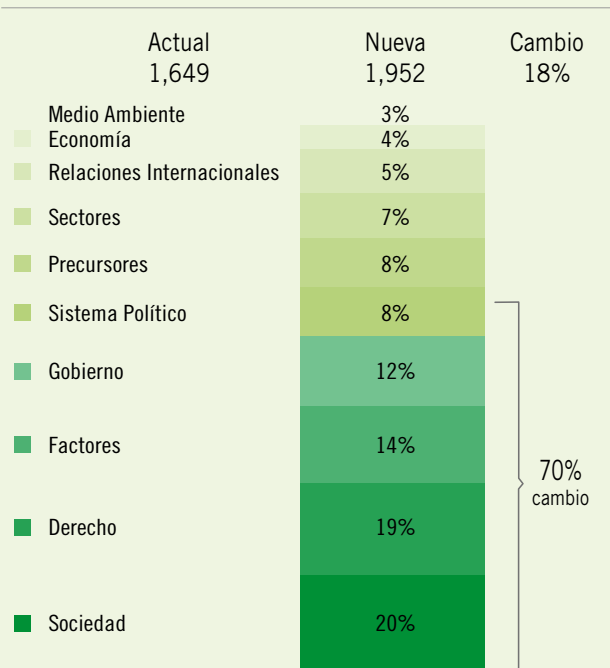
# Estado de México

Aspiraciones y realidad

### Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria del Estado de México

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados del Estado de México y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, podemos hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 1,649 a 1,952 dólares, un aumento de 18%. En la gráfica 15-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; Gobiernos eficientes y eficaces, y Sistema político estable y funcional. Asimismo, la tabla 15-1 muestra las principales oportunidades de cambio para el Estado de México en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantuviera sin cambio.

**Gráfica 15-6:** Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

**Tabla 15-1:** Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
20	Población con acceso a agua potable	19
22	Tasa neta de participación laboral de la mujer	16
15	Relación entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	14
12	Eficiencia terminal en secundaria	11
30	Gestión de trámites empresariales	9
12	Imparcialidad de los jueces	7
13	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	7
17	Índice de calidad de e-government	7
20	PEA con estudios superiores	5
20	Apertura de un negocio	4

Fuente: IMCO.

### Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado en términos de su posicionamiento estratégico (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlo. Para el análisis consideramos que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, el Estado de México tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 25 (de la 1 a la 24) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición sea igual o esté por debajo de 25 (25 a 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto de la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 15-2, entre las aspiraciones estratégicas del Estado de México, la de alta tecnología es la que mayores retos implica por contar con una desventaja relativa en el número de investigadores como porcentaje de la PEA y una menor proporción de esta población con estudios superiores y posgrado. Además el estado tiene una alta percepción de inseguridad, lo que dificulta la atracción de inversionistas.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, el Estado de México presenta las mayores oportunidades en mejorar la regulación, la procuración de justicia y la educación, así como algunos otros indicadores de infraestructura básica. Todos estos son temas que contempla el amplio y ambicioso plan de proyectos transversales dentro de la agenda de competitividad.



**Tabla 15-2:** Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clusters               <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Industrial: Automotriz y autopartes, Químico-farmacéutico, Eléctrico-electrónico</li> <li>→ Textil</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración de procedimientos mercantiles, lugar 1</li> <li>• Productividad de la energía, lugar 5</li> <li>• Demandantes de conflicto laboral, lugar 7</li> <li>• Red carretera avanzada, lugar 9</li> <li>• Número de aeropuertos, lugar 7</li> <li>• PIB Industrial, lugar 8</li> <li>• Penetración informática y usuarios de internet, lugares 10 y 11, respectivamente</li> <li>• Grado promedio de escolaridad y coeficiente de invención, lugares 9 y 10, respectivamente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costo de inmueble, lugar 31</li> <li>• Disponibilidad de capital, lugar 30</li> <li>• Gestión de trámites empresariales, lugar 30</li> <li>• Valor agregado de la maquila de exportación, lugar 31</li> <li>• Cobertura y presencia de la banca comercial, lugares 27 y 26, respectivamente</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logística               <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Vinculación y apoyo a desarrolladores industriales</li> <li>→ Desarrollo logístico en Ciudades Bicentenario</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura carretera desarrollada, lugar 3 en longitud y lugar 9 en red avanzada</li> <li>• Cercanía a mercado exterior, lugar 8</li> <li>• Número de aeropuertos y destinos aéreos, lugares 7 y 10</li> <li>• Tiempo empleado en transporte intraurbano, lugar 5</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productividad de las telecomunicaciones, lugar 27</li> <li>• Gestión de trámites empresariales, lugar 30</li> <li>• Número de vuelos, lugar 28</li> <li>• Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 30</li> <li>• Oferta de gasolina, lugar 21 (16% por debajo de la media)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta tecnología               <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Tecnologías de Información y Comunicación</li> <li>→ Biotecnología</li> <li>→ Desarrollo aeroespacial</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 7</li> <li>• Distancia al principal mercado exterior, lugar 8</li> <li>• Empresas en Expansión 500, lugar 8</li> <li>• Grado promedio de escolaridad, lugar 9</li> <li>• Red carretera avanzada, lugar 9</li> <li>• Coeficiente de invención, lugar 10</li> <li>• Usuarios de internet, lugar 11</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigadores por PEA, lugar 21 (49% por debajo de la media)</li> <li>• PEA capacitada, lugar 22 (62% por debajo de la media)</li> <li>• Número de vuelos, lugar 28</li> <li>• Gestión de trámites empresariales, lugar 30</li> <li>• Costo de inmueble, lugar 31</li> <li>• Percepción sobre seguridad, lugar 30</li> <li>• PEA con estudios superiores, lugar 20 (4% por debajo de la media)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transversales: Gobierno eficiente, Infraestructura, Desarrollo sustentable, Seguridad jurídica, Sociedad preparada y sana, Desarrollo urbano, y Promoción del estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad institucional de la justicia, lugar 3</li> <li>• Extensión de período gubernamental para presidentes municipales, lugar 2</li> <li>• Efectividad del gobierno, lugar 3</li> <li>• Eficiencia del gasto público, lugar 3</li> <li>• Grado promedio de escolaridad y eficiencia terminal en secundaria, lugares 9 y 12</li> <li>• Índice HALE y esperanza de vida, lugares 1 y 8</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transparencia informativa, lugar 26</li> <li>• Índice de corrupción y buen gobierno, lugar 32</li> <li>• Percepción sobre seguridad, lugar 30</li> <li>• Inversión respecto al gasto total del gobierno, lugar 30</li> <li>• Riesgo de la deuda, lugar 32</li> <li>• Volumen tratado de aguas residuales, lugar 25</li> <li>• Apertura de un negocio, lugar 20 (4% por debajo de la media)</li> </ul>

Fuente: IMCO.